

ACTA N° 5 DE LA JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Salta, a los veintinueve días del mes de Abril del año dos mil veinticuatro, en el local de España N° 1.420, siendo las dieciséis horas, se reúnen los Miembros de la Junta Electoral, designada por Resolución General N° 3906, del 25 de Marzo de 2024, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta. Se encuentran presentes el Presidente, Cr. Sixto Guillermo ALANÍS; Secretario, Cr. Hugo Armando CORIMAYO; los Miembros Suplentes designados Cra. Valeria Luciana LEIVA TOLEDO, Cr. Marcelo Antonio BURGOS y Cr. Carlos Ariel ZELAYA; el asesor letrado, Dr. Gustavo Feoli. -----

Se recibe la visita de los responsables de las áreas de Secretaría Administrativa, Lic. Favio Fraticelli, Contable, Cr. Oscar Saravia Amado y Sistemas, Tec. Gabriel Hitsamatsu quienes se encuentran involucrados en la generación de los padrones para las elecciones. -----

La Junta les solicita a los responsables comentarios acerca del funcionamiento de los padrones, quienes proceden a dar respuestas aclaratorias sobre la operatoria y control de los mismos. -

Luego de un cambio de opiniones, la Junta Electoral del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta RESUELVE POR UNANIMIDAD: 1) Publicar un padrón provisorio actualizado a la fecha 29/04/2024, sin incluir el domicilio ni deuda de los matriculados eximidos.


--- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente sesión siendo la hora diecisiete del día de la fecha. -----



CR. SIXTO GILLERMO ALANIS



CR. HUGO ARMANDO CORIMAYO



CRA. VALERIA LUCIANA LEIVA
TOLEDO



CR. MARCELO ANTONIO BURGOS



CR. CARLOS ARIEL ZELAYA